



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
AMBIENTE

Resolución No. 0393

POR LA CUAL SE CONFIRMA LA LISTA CORTA DEL CONCURSO DE MÉRITOS SDA-CM-002-2009

LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, la Resolución No 629 de 2008 y, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 5 del Decreto 2474 de 2008.

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución No. 0001 aclarada por la Resolución No. 0002 del 4 de enero de 2010, se conforma la lista corta del Concurso de Meritos SDA-CM-002-2009 por el sistema de precalificación y con propuesta técnica detallada, con las siguientes personas:

DARIO MONTOYA MIER
GUTIERREZ DIAZ Y CIA SA
ORTEGA ROLDAN Y CIA LTDA
HIDROTEC SAS INGENIEROS CONSULTORES

Que el pasado 4 de enero, en el Portal de Contratación a la Vista, siendo las 10:36 a.m., se publicó la LISTA CORTA del Concurso de Méritos SDA - CM002/09, de conformidad con lo previsto en los artículos 51 del C.C.A., el 77 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 64 del decreto 2474 de 2008.

Que mediante radicado No. 2010ER98 del 4 de enero de 2009, el señor EDGAR ALBERTO MARMOLEJO, del consorcio IDEM, presenta recurso de reposición contra la Resolución No. 0001 del 4 de enero de 2010.

Que a través de correo electrónico del 12 de enero de 2010, el señor AUGUSTO RODRIGUEZ PARDO, en su calidad de Representante Legal de la sociedad OBRAS Y PROYECTOS RP Y CIA LTDA, presentó recurso de reposición contra la Resolución No. 0001 del 4 de enero de 2010, expedida por la Secretaría Distrital de Ambiente.

Que mediante la Resolución No. 311 del 14 de enero de 2010 se rechazan los recursos de reposición interpuesto contra la Resolución No. 0001 del 4 de enero de 2010.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
AMBIENTE

Continuación de la Resolución No. 0393

Que no se modificó la lista corta por el sistema de precalificación y con propuesta técnica detallada del Concurso de Meritos SDA-CM-002-2009, conformada a través de la Resolución No. 0001 del 4 de enero de 2010

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Confirmar la lista corta por el sistema de precalificación y con propuesta técnica detallada, de conformidad con lo establecido en Ley 1150 de 2007, el Decreto 2474 de 2008 y demás normas concordantes, del Concurso de Méritos No SDA-CM-002-2009, con las siguientes personas jurídicas:

DARIO MONTOYA MIER
GUTIERREZ DIAZ Y CIA SA
ORTEGA ROLDAN Y CIA LTDA
HIDROTEC SAS INGENIEROS CONSULTORES

ARTÍCULO SEGUNDO: Notifíquese personalmente al interesado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 del Código Contencioso Administrativo; indicando que contra ella no procede recurso alguno y en consecuencia queda agotada la vía gubernativa.

La presente resolución rige a partir de su expedición.

Notifíquese, Comuníquese y Cúmplase.

Dada en Bogotá D.C., a los 15 ENE 2010

MATILDE NIETO CONTRERAS
Directora de Gestión Corporativa.

Proyectó: Sara Carolina Alvira Acosta.
Revisó y Aprobó: Luz Mónica Acevedo Talero.- Subdirectora Contractual

